

Oferta de Auditoría Externa

Periodo: Febrero de 2018 a enero de 2019









Tegucigalpa, MDC 31 de octubre de 2017

Señores
WE EFFECT
Atención: Lic. Aida García
Administradora Financiera
Presente

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo.

Nos sentimos honrados por su invitación a presentar oferta de servicios profesionales de Auditoría Externa a los Estados Financieros de su proyecto financiado por la Unión Europea, ejecutado por CEM-H, CODIMCA y ACI-PARTICIPA, periodo **febrero de 2018 a enero de 2019**, la cual remitimos con mucho gusto.

Soluciones Empresariales S. de R. L. es una empresa consultora en diferentes áreas necesarias en toda organización, incluyendo una Firma de Contadores y Auditores inscrita con certificado número 147 del Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras e Inscripción en el Registro de Auditores Externos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. 871/25-06-2014. Asimismo, nuestra firma es miembro de Morison KSi (www.morisoninternational.com) una firma internacional presencia en los cinco continentes.

soluciones empresariales

Esperamos que los términos de nuestra propuesta sean de su agrado.

Atentamente,

Soluciones Empresariales



SOLUCIONES EMPRESARIALES S. DE R.L. PRESENTACIÓN

NUESTRA EMPRESA: Soluciones Empresariales S. de R. L. es una empresa fundada el 01 de marzo de 1995 por cuatro socios, con el propósito de ofrecer soluciones adecuadas a las necesidades específicas de sus clientes con servicios de auditoría externa, contabilidad, venta del software DacEasy Accounting, Consultoría Financiera, Capacitación y Asesoría. Firma de Contadores y Auditores inscrita con certificado número 147 del Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras (CPMCPH) en 1995. Ofrecemos servicios de auditoría externa, contabilidad, asesoría, etc.

MEMBRESÍA INTERNACIONAL: Entendidos de la importancia de contar con una red mundial de profesionales que nos desafíen al mejoramiento continuo y que compartan un nombre común a nivel internacional fue que en 1999 participamos como aplicantes en la conferencia latinoamericana en Montevideo, Uruguay, en Marzo de 2000 fuimos aceptados como miembro asociado en la conferencia latinoamericana en Buenos Aires, Argentina y en 2001 como miembros plenos de Morison KSi (www.morisonksi.com) Accountants and Business Advisers. La casa matriz de la firma se encuentra en Londres Inglaterra y contamos con firmas miembros en Europa, Asia Pacifico, Norteamérica, América Latina, Australia y África, también disponemos de oficinas regionales en Singapur para la Zona de Asia Pacífico, en San José, Costa Rica para Latinoamérica, Dayton, Ohio para los Estados Unidos de Norteamérica y en Ontario, Canadá.

Desde nuestra incorporación hemos participado activamente en conferencias latinoamericanas y mundiales para recibir capitación y entrenamiento en temas relacionados con la profesión contable y tendencias mundiales de manejo de información financiera. Actualmente participamos dentro del Board of Directors de Morison KSi Latin America que establece lineamientos y estrategias específicas para el área.

MISIÓN: Como miembros de **Morison KSi** nuestra misión es no solo conocer las necesidades específicas de nuestros clientes sino satisfacerlas completamente con nuestro servicio de calidad.



ACERCA DE MORISON KSI: Morison KSi es una red mundial de profesionales expertos en negocios fundada en 1990.

Como una de las redes de contadores y consultores de negocios de más rápido crecimiento en el mundo, su éxito se basa en rigurosos procedimientos de selección, de la relación cercana forjada entre sus miembros, quienes se reúnen regularmente, y la actitud proactiva asumida por cada miembro a favor de sus clientes y sus negocios.

Fue creada en respuesta a la necesidad de firmas de contabilidad y auditoría de servir a sus clientes globalmente, Morison KSi estableció un grupo legal a finales de 1993 y un grupo de consultores de negocios en 1997.

Basada en la misma filosofía de los contadores y auditores, estos grupos han extendido la capacidad de los miembros de Morison KSi de servir a todas las necesidades de sus clientes globalmente.

SERVICIOS SIN FRONTERAS: Morison KSi está representado en más de 65 países alrededor del mundo, cubriendo Norte, Centro y Sur América, África, Europa, Medio Oriente, Asia Pacífico y África con más de 90 miembros a nivel mundial.

Mediante esta red internacional, podemos conocer los requerimientos de nuestros clientes que establecen o desarrollan actividades en otros países. Algunos de los servicios ofrecidos son auditoría, contabilidad, impuestos, asesoría legal a negocios, formación de empresas, legislación laboral, manejo de información y sistemas de procesamiento de datos, finanzas corporativas, fusiones, adquisiciones y ventas, coinversiones, y planeación financiera estratégica.

NUESTRA FILOSOFÍA: Los fundamentos principales de la filosofía de Morison KSi son calidad, enfoque hacia el cliente y una activa perspectiva internacional.

El grupo cuenta con oficinas regionales independientes, bien conectadas en el país y región donde están establecidas y cada una ofreciendo un completo alcance de calidad, servicios profesionales y contactos.

Si para desarrollar negocios a nivel internacional, usted está colocando recursos profesionales para entender los requerimientos de operar en un territorio extranjero, puede ser una actividad que requiera de mucho tiempo. Usted necesitará una firma con la experiencia, contactos correctos y conocimiento local para trabajar como parte de su equipo.

Lo más importante de todo, es que usted necesitará una firma profesional en quien pueda confiar y que vele por sus intereses.

QUE HACE DIFERENTE A MORISON KSI: Nuestros 10 puntos de compromiso de servicio, desarrollados en conjunto con nuestros clientes, establecen los estándares que todas nuestras oficinas se esfuerzan permanentemente por aplicar y mejorar sirviendo a nuestros clientes globalmente.

Nuestro Enfoque

- Nuestro compromiso es exceder sus expectativas y satisfacerlas por completo con un servicio de calidad.
- 2. En forma conjunta, acordaremos un plan y presupuesto para cada trabajo, por anticipado.
- 3. Controlaremos el avance y usted será notificado, oportunamente, de cualquier cambio del plan original.

Valor Agregado

- 4. Revisaremos todos los trabajos antes de concluirlos para asegurar la calidad e identificar oportunidades de ofrecer valor agregado a usted y sus negocios.
- 5. Usted será contactado regularmente yendo más allá de atender sus necesidades planteadas previamente y buscaremos activamente nuevas ideas para usted y sus negocios.

Comunicación

- 6. Responderemos sus mensajes telefónicos el mismo día de trabajo en que se reciban y correspondencia escrita dentro de los tres días laborales siguientes. Nuestra comunicación será directa, concisa y orientada a la acción.
- 7. Sus consultas serán tratadas en forma cortés y confidencial.
- 8. Cada cliente tendrá un equipo específico de trabajo a quien tendrá acceso directo en todo momento.



Aseguramiento de la Calidad

- Sus comentarios sobre cómo le servimos son muy importantes para nosotros y sus respuestas a nuestros cuestionarios de servicio al cliente serán tomados muy en cuenta.
- 10. Revisaremos nuestro rendimiento después de cada trabajo y evaluaremos nuestro equipo para asegurar una mejora continua.

NUESTROS PROFESIONALES: El conocimiento de nuestros profesionales, contactos e ideas para nuevos mercados, sectores y experiencia son importantes al aprovechar sus recursos, combinados para atender las necesidades internacionales de nuestros clientes.

Nuestras oficinas pueden atender sus requerimientos para negocios establecidos o para desarrollar negocios o proyectos exitosos tanto a nivel local como internacional.

El rango de negocios y asesoría financiera y servicios a los que nuestros clientes tienen acceso incluye auditoría, contabilidad, impuestos, asesoría legal, manejo y procesamiento de información, finanzas corporativas, fusiones, adquisiciones y ventas, coinversiones y planeación financiera estratégica.

NUESTRO BANCO DE CONOCIMIENTOS: Como grupo, Morison KSi representa un banco de conocimientos único con cada miembro individual, como un experto en el contexto de negocios de su país.

Este conocimiento y experiencia es compartida entre la red mundial mediante grupos de intereses comunes (CISs) y por consiguiente está disponible internacionalmente para cada cliente.

Cada grupo de intereses comunes se reúne en forma periódica utilizando sesiones estructuradas para identificar oportunidades y métodos de hacer negocios juntos. Estos grupos se han establecido en temas como impuestos internacionales, finanzas corporativas, auditoría y reportes financieros, tecnología de información y legislación de comercio.

EXPERIENCIA CON ONGS E INSTITUCIONES AFINES: Desde su fundación nuestra empresa ha recibido la confianza de múltiples agencias internacionales de cooperación



para la realización de auditorías, investigaciones financieras y consultorías en Honduras y en otros países de centro y sur América, asimismo hemos tenido el honor de servir a prestigiosas organizaciones que promueven el desarrollo de nuestro país.

Dentro la prestación de nuestro servicio hemos decidido identificar, atender y aprehender las instrucciones, lineamientos, puntos de especial interés, etc. De cada cliente de manera que reciba un trato diferenciado y reportes que promuevan el crecimiento institucional. Asimismo, hemos mantenido un compromiso de incrementar nuestros niveles de calidad de servicios de manera que nos mantengamos en vanguardia y al nivel de las exigencias de nuestros clientes, como resultado de este esfuerzo hemos sido favorecidos con la confianza que muchos clientes han mantenido por muchos años con nuestra empresa. También hemos mantenido contactos permanentes y presencia en eventos organizados por agencias con auditores externos a nivel nacional y regional.

ACREDITACIONES Y REGISTROS: Soluciones Empresariales se ha mantenido por muchos años en la lista corta de firmas preseleccionadas para realizar auditorías a fondos o proyectos de agencias de cooperación internacional que utilizan este proceso de preselección incluyendo:

- Misereor E.V. Alemania
- Embajada del Japón en Honduras
- Ayuda Popular Noruega (APN)
- CNV Holanda
- Tearfund UK
- Unión Europea
- Fondo de Desarrollo Noruego (FDN)
- Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO) Holanda

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

AGENCIAS DE COOPERACION INTERNACIONAL

- Agencia MISEREOR E.V. de Alemania.
- Agencia KINDER NOT HILFE de Alemania.
- Agencia ICR de Alemania
- Agencia PAN PARA EL MUNDO de Alemania.
- Agencia AYUDA POPULAR NORUEGA (APN).



- Agencia CNV INTERNATIONAAL de Holanda.
- ♣ Agencia FONDO DE DESARROLLO NORUEGO.
- Agencia BRÜCKE LE PONT de Suiza.
- Agencia Fundación Pestalozzi de Suiza
- Agencia DAN CHURCH AID de Dinamarca.
- Agencia VIVA de Dinamarca
- Agencia DIAKONÍA Acción Ecuménica Sueca.
- UNIÓN EUROPEA.
- Agencia TROCAIRE de Irlanda.
- EMBAJADA DEL JAPÓN.
- ↓ INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA AGRICULTURA
 (IICA).
- CHILDFUND HONDURAS (antes Christian Children's Fund).
- Agencia OXFAM UK
- Agencia ICCO de Holanda.
- Agencia CHRISTIAN AID de Inglaterra.
- Agencia Tear Fund UK
- FONDOS ACI-ERP
- AECID CARITAS ESPAÑOLA
- Agencia IBIS de Dinamarca.
- Agencia CRWRC de Estados Unidos de América y Canadá.
- Agencia THE LUKE SOCIETY de USA.
- Agencia SNV de Holanda.
- Agencia AMERICAN FRIEND SERVICE COMMITTE de los EUA.
- Agencia COSPE CRIC de Italia.
- ♣ Agencia COSUDE (Proyectos ejecutados por la Asociación para una Sociedad más Justa, por lo menos dos años; el Fondo ACI ERP, por lo menos dos años, y el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras-FOSDEH por lo menos dos años)
- ♣ Agencia USAID (Proyectos ejecutados por la Comisión de Acción Social Menonita-CASM y la Asociación para una Sociedad más Justa)
- PARTNERS OF THE AMERICAS



ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO (AUDITORÍAS INSTITUCIONALES ANUALES)

- **ASOCIACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA (ASJ)**
- **FUNDACIÓN DE APOYO AL HOSPITAL SAN LORENZO (FHSL)**
- FUNDACIÓN AGROLÍBANO
- RED VIVA HONDURAS
- **PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE PARÁLISIS CEREBRAL (PREPACE)**
- **♣** FORO SOCIAL DE LA DEUDA EXTERNA DE HONDURAS (FOSDEH)
- **↓** CENTRO DE DERECHOS DE MUJERES (CDM)
- **♣** CENTRO DE DESARROLLO HUMANO (CDH)
- **COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL MENONITA (CASM).**
- 4 ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA (ANAFAE)
- **ASOCIACIÓN PATUCA**
- **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO PESPIRENSE (ADEPES)**
- **ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ASONOG)**
- ♣ ORGANISMO CRISTIANO DE DESARROLLO INTEGRAL DE HONDURAS (OCDIH)
- **SOCIEDAD AMIGOS DE LOS NIÑOS**
- MINISTERIOS SAL Y LUZ
- MINISTERIO CORAZÓN PARA HONDURAS
- ASOCIACIÓN NUEVO AMANECER.
- ♣ LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA CON AGRICULTORES DE HONDURAS (FIPAH)
- **FUNDACIÓN CAMINANDO CON NIÑOS Y NIÑAS**
- ♣ ASOCIACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EVANGÉLICAS DE SANTIDAD (ADIEEDS)
- **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PALMERAS**

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

(AUDITORÍAS DE PROYECTOS)

- **4** FUNDACIÓN DE APOYO AL HOSPITAL SAN LORENZO (FHSL)
- **♣** FUNDACIÓN AGROLÍBANO
- FUNDACION ARGOS



- CARITAS Choluteca
- CARITAS San Pedro Sula
- CARITAS Juticalpa
- CARITAS Arquidiocesana
- CARITAS Santa Rosa
- CARITAS YORO
- **ASOCIACIÓN FIAN HONDURAS**
- Fundación Pico Bonito
- Vecinos Honduras
- **♣ PROTECCIÓN HONDUREÑA DEL MEDIO AMBIENTE (PROHMEDA)**
- FUNDACION POPOL NAH TUN
- ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD
- ♣ OFICINA DE ASISTENCIA LEGAL A LA NIÑEZ Y MUJER DESPROTEGIDOS (OFALAM)
- **UNITARIA DE LA COMPANIZACIÓN FRATERNAL NEGRA HONDUEÑA (OFRANEH)**
- ♣ RED AMBIENTALISTA DE LOS MUNICIPIOS DE COMAYAGUA Y LA PAZ (REDAMUCOP)
- **LA VIA CAMPESINA**
- **ASOCIACIÓN DE JUECES POR LA DEMOCRACIA (AJD)**
- **↓** CENTRO ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS (CADERH) Fondos FDN
- **EDUCATODOS**
- PROGRAMA ALDEA GLOBAL
- **♣** FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE HONDURAS (FOPRIDEH)
- ♣ CONSEJO CIVICO DE ORGANIZACIONES POPULARES E INDIGENAS DE HONDURAS (COPINH)
- **♣** CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS (CIPRODEH)
- ♣ CODEH
- RED DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- CONFRAMUL
- **↓** CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER **–** HONDURAS (CEM-H)



- ↓ CONSEJO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER CAMPESINA (CODIMCA)
- COHDESSE
- **LA VIVIENDA SOLIDARIA (COHVISOL)**
- **INSTITUTO PARA LA COOPERACION Y AUTODESARROLLO (ICADE)**
- **ASOCIACIÓN CAMPESINA NACIONAL (ACAN)**
- **↓** Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano
- **↓** Fundación SIMIENTE
- FUNDACIÓN RIECKEN
- AESMO
- **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO TRIUNFEÑA (ADETRIUNF)**
- **♣** COCOCH
- **ADROH**
- **↓** Fundación Hondureña para el Desarrollo Rural (FUNHDER)

EMPRESAS COMERCIALES

- ALPLA Honduras S. A.
- Spectrum Brands (Distribuidora Rayovac de Honduras S. A.)
- TELNET Honduras S. A.
- Honduras Investment S.A.
- Island Development S.A.
- Roatan Development S.A.
- Empresa el Rey Express S. de R. L.
- Empresa de Transportes Los Tres Ángeles S. de R. L.
- B+Press S. de R. L.
- ETL Honduras S.A.
- Equifax USA
- CONASH
- Consultora Transfer Pricing Advisors Honduras S. A.
- TAM Latam Global Honduras S. A.
- Lanco Paints Honduras S.A.
- Cultivos Importación Exportación de Productos Marinos S. de R. L. de C. V.



- Inversiones Hoteles Turísticas S. A.
- Agropecuaria Cruz Santa
- Hidroeléctrica Yojoa S. A.
- Agencia Comercial Tela S. A.
- Distribuidora de Cosméticos Silvia
- Condominios JM
- New Generation Christian School
- Multisistemas S. A.

COOPERATIVAS Y ENTIDADES AFINES

- Cooperativa Mixta del Valle Limitada (Comdelva).
- Cooperativa Mixta Mujeres Unidas Limitada (Comixmul).
- Cooperativa Mixta Regional Gualema Limitada (Comirgual).
- ♣ Consejo Nacional de la Mujer Cooperativista de Honduras Limitada (CONAMUCOPHL).
- **♣** Federacion De Cooperativas Agropecuarias Y Empresas De La Reforma Agraria De Honduras (FECORAH).
- Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada (COMISAL).
- **♣** Cooperativa Mixta Fraternidad de Mujeres, Ltda. (COMFRAMUL).
- Cooperativa Ceibeña.
- COPRAUL Ocotepeque
- **♣** Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana Limitada (COACFIL).
- Cooperativa Colomoncagua.
- Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito BERACA Limitada.

ENTIDADES DEL ESTADO O GOBIERNOS MUNICIPALES

- **HOSPITAL SAN LORENZO**
- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (CNE)
- Alcaldía Municipal de Concepción De María
- Alcaldía Municipal de Tomalá
- Alcaldía Municipal de Tatumbla
- Alcaldía Municipal de Yarula



- Alcaldía Municipal de Santa Lucía
- Alcaldía Municipal del Distrito Central
- ♣ Alcaldía Municipal de Dulce Nombre De Copán
- Alcaldía Municipal de La Esperanza
- Alcaldía Municipal de La Ceiba
- Alcaldía de El Triunfo.

PERSONAL PROFESIONAL Y MIEMBROS DEL STAFF: Nuestra empresa cuenta con personal calificado en el área contable, y que ha trabajado en la firma por más de 5 años en promedio, el personal está calificado para brindar un servicio personalizado, de calidad y a tiempo según los requerimientos del cliente.

El personal profesional y staff de la compañía está conformado actualmente por 9 profesionales involucrados en servicios directos a clientes y 4 miembros de personal administrativo y de servicio.

FORMACIÓN EN NORMATIVAS DE AUDITORIA (NIAS): Como miembros de **Morison KSi Latinoamérica** utilizamos consistentemente los manuales y programas de auditoría y administración de la firma definidos para los miembros, asimismo atendemos conferencias obligatorias para los miembros para mantenernos actualizados en tendencias en la profesión contable, a la fecha hemos participado en las reuniones latinoamericanas en Uruguay en 1999, Argentina 2000, Perú 2000, Paraguay 2001, México 2003, Honduras 2004, Ecuador 2005, Brasil 2006, Chile 2008, Guatemala 2009, México 2010, Costa Rica 2012, Argentina 2014, Honduras 2015 y Argentina 2016 y Conferencias Mundiales en Boston, USA 2000, Costa Rica 2002 y Chicago USA 2003, Argentina 2007, Paris 2010, New York 2013, Dinamarca 2015, Rumania 2016, Kenia 2018 y Chile 2018.

Registro en el Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos No. 147 Inscripción en el Registro de Auditores Externos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. 871/25-06-2014

Hemos organizado, en alianza con **MG Consultores,** eventos de capacitación en diferentes temas.



UBICACIÓN DE LA OFICINA: Actualmente la empresa cuenta con una oficina en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, ubicada en Torre San Carlos, Piso 11, Oficina No. 2, Colonia San Carlos.

Como **SOLUCIONES EMPRESARIALES** integramos áreas necesarias para ofrecer soluciones adecuadas a las necesidades específicas de nuestros clientes y nuestro fin es la búsqueda continua del mejoramiento y crecimiento de nuestros clientes.



INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1 Nombre de la empresa: Soluciones Empresariales S. de R. L.

2 Gerente General: Samuel Matute Del Cid

3 Razón social: Sociedad de Responsabilidad Limitada

4 Fecha de Constitución: 1 de marzo de 1995

5 Lugar de inscripción: Tegucigalpa, MDC

6 Dirección: Torre San Carlos, Piso 11, Oficina 2,

Col. San Carlos,

7 Teléfonos: 2213-1623, 2213-1624, 2213-1625

9858-5138, 3247-2641

10 E-mail: <u>servicio@sehonduras.com</u>

11 Pag. Web: <u>www.solucionesempresariales.hn</u>

12 FB SE Honduras

13 Twitter @sehonduras

14 P.O. Box: 5405 Tegucigalpa. MDC



PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA WE EFFECT - UE

FEBRERO DE 2018 A ENERO DE 2019 (AÑO 2)

ALCANCE

Llevaremos a cabo una revisión de las principales cuentas de los estados financieros de su proyecto financiado por la **Unión Europea** y ejecutado por CEM-H, CODIMCA y ACI PARTICIPA, periodo febrero de 2018 a enero de 2019.

Nuestro trabajo se hará atendiendo a las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados en el país y, por consiguiente, incluirán pruebas que consideremos necesarias en cada circunstancia.

Asimismo, planearemos nuestro trabajo para detectar errores, desfalcos, incumplimiento de convenios u otras irregularidades que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros presentados.

Nuestro trabajo estará basado en el concepto de efectuar pruebas selectivas a los datos bajo revisión y que, por su naturaleza, estará sujeto a la limitación de que pudieran no detectarse errores, desfalcos u otras irregularidades menores.

PRUEBAS A APLICARSE

Es difícil resumir todos los procedimientos aplicables a una auditoría, sin embargo, a continuación se mencionan algunas pruebas que aplicaremos:

- A través de pruebas, preguntas y observaciones evaluaremos el cumplimiento de los procedimientos de control interno y eficiencia administrativa aplicados. Presentaremos memorando de sugerencias para fortalecer o mejorar estos procedimientos por separado.
- 2. Nos aseguraremos que los principios y prácticas de contabilidad están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

EFECTIVO

- 3. Haremos cortes y arqueos sorpresivos de efectivo en caja u otros fondos.
- 4. Haremos pruebas de los ingresos a fin de asegurarnos que se depositan intactos oportunamente con registros bancarios separados para el proyecto.
- 5. Revisaremos las conciliaciones bancarias efectuadas al cierre del año y de fechas intermedias, para asegurarnos que se siguen procedimientos apropiados y que no hay errores o transacciones no registradas.
- 6. Confirmaremos los saldos bancarios directamente con los bancos respectivos.

CUENTAS POR COBRAR

- 7. Verificaremos la existencia y correspondencia de cuentas por cobrar por préstamos a empleados, saldos por liquidar, prestamos entre fondos, créditos a beneficiarios, etc. Seleccionaremos por procedimientos apropiados saldos de cuentas por cobrar para solicitar confirmación directa de los deudores.
- 8. Evaluaremos la cobrabilidad de los saldos de cuentas por cobrar y los procedimientos de registro y control de saldos.



INVENTARIOS

- Evaluaremos la calidad y soporte de los registros de inventarios de productos para la venta o distribución, así como los procesos de control, entrega y valoración de los mismos.
- 10. Verificaremos mediante muestreo la correspondencia entre las cantidades de producto según sistema de registro y según existencia en almacén (Cuando sea aplicable).

ACTIVO FIJO

- 11. Revisaremos los activos fijos adquiridos en el período en cuanto a documentación y autorización de compras, revisaremos además lo apropiado de los registros contables relacionados.
- 12. Revisaremos el cumplimiento de reglamentos y convenios suscritos en cuanto al manejo de activos fijos al cierre del convenio suscrito y los cálculos de la depreciación de los activos fijos y su apropiado registro.

PASIVOS Y PATRIMONIO

- 13. Revisaremos si entre la fecha de cierre y la de nuestra revisión no hay obligaciones o contingencias que deban ser divulgados en el reporte de cierre.
- 14. Seleccionaremos por procedimientos apropiados saldos de cuentas por pagar para solicitar confirmación directa de los acreedores.
- 15. Examinaremos la composición del patrimonio generado, su correcto incremento por bienes de capital adquiridos y su adecuada presentación para fines de cierre del mismo.

RESULTADOS DE OPERACION

- 16. Revisaremos los ingresos del período para determinar si son razonables conforme a convenios suscritos y transferencias enviadas por el Gobierno de Suecia.
- 17. Evaluaremos la razonabilidad de la tasa de cambio utilizada para venta de divisas y para presentación de reportes de gastos realizados. (Método FIFO)
- 18. Revisaremos el origen, razonabilidad, registro y soporte de los gastos de administración, personal y ejecución de proyectos, asimismo verificaremos que son conforme a presupuesto autorizado y convenios suscritos respectivamente.
- 19. Realizaremos análisis de desviaciones significativas en la ejecución presupuestaria.
- 20. Realizaremos pruebas para confirmar la recepción de productos, servicios u obras de infraestructura con los beneficiarios en sus lugares de origen.
- 21. Nos aseguraremos que los precios de productos y servicios adquiridos corresponden a los que maneja el mercado local por similares materiales.
- 22. Revisión del plan de adquisición de compras según la exoneración del proyecto.
- 23. Revisión de los medios de verificación de las actividades ejecutadas.
- 24. Verificación del cumplimiento de las actividades en relación a las Unidades Valorativas aprobadas en el presupuesto.
- 25. Validación de que las erogaciones sean elegibles como gastos imputados al proyecto.



INFORMES A PRESENTAR

Se realizará auditorías en las 3 organizaciones ejecutoras.

Se realizará revisión preliminar presentando informe intermedio de control interno.

Se elaborará informe de auditoría consolidado, preparado con el formato de We Effect, periodo febrero de 2018 a enero de 2019 (año 2)

COSTOS

El costo de nuestros honorarios por prestar los servicios antes mencionado a L.90,000.00 (Noventa mil Lempiras exactos)

* El monto anterior no incluye impuestos ya que el cliente tramitará la exoneración.

El monto anterior deberá ser distribuido en dos pagos de la siguiente manera:

60% a la firma del contrato

40% a la entrega del informe final.

ETAPAS DE

La auditoría se llevará a cabo en diferentes etapas:

- **Etapa 1**: Planeación (lectura de convenios, presupuestos, documentos del proyecto, etc.)
- **Etapa 2**: Revisión en las oficinas de las contrapartes
- **Etapa 3**: Recepción de Confirmaciones bancarias y otros documentos requeridos para la preparación del borrador del informe
- **Etapa 4:** Revisión y análisis de información recolectada en auditoría y preparación del borrador.
- Etapa 5: Remisión de borrador y recepción de comentarios
- Etapa 6: Entrega de Informes finales con comentarios de las contrapartes auditadas

CRONOGRAMA

Una vez aprobada la presente oferta se presentará un calendario de visitas detallado con fechas específicas para cada contraparte y que cumpla con lo requerido en los Términos de Referencia.



PERSONAL

Nuestra empresa asignará un equipo de trabajo integrado por personal calificado a cargo de nuestra Gerente de Auditoria **Licenciada en Contaduría Pública Vannia Alvarado** y Supervisados por la Gerencia General, nuestra empresa tiene la capacidad de asignar personal suficiente a fin de cumplir oportunamente las metas de tiempo establecidas.

CONCLUSIÓN

Estamos conscientes de que seleccionar una firma de auditores externos independientes es una tarea difícil, sin embargo, esperamos que nuestra oferta sea de su agrado, les animamos a consultarnos sobre los términos de esta propuesta que con mucho gusto estaremos dispuestos a atenderles.



ANEXOS

- 1. Certificado de Membresía de Morison International
- Certificado de Inscripción del Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras
- 3. Resolución de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros







This is to certify that:

Soluciones Empresariales S.de R.L

Local 304-306, Tercer Nivel de Edificio Galerías, La Paz, Avenida La Paz, Tegucigalpa, Honduras

Holds membership of Morison KSi for the catchment area of Honduras

The firm is authorised to describe itself as



Liza Robbins 25266 ûs



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA la parte conducente del Acta de la Sesión No.959 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el veinticinco de junio de dos mil catorce, con la asistencia de los Comisionados ETHEL DERAS ENAMORADO, Presidenta; JOSÉ ADONIS LAVAIRE FUENTES, Comisionado Propietario; JORGE A. FLORES, Superintendente de Bancos, Financieras y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, designado por la Presidenta para integrar la Comisión en calidad de Suplente por disposición del Artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; MAURA JAQUELINE PORTILLO G., Secretaria General; que dice: "... 2. Asuntos de la Superintendencia de Bancos, Financieras y Asociaciones de Ahorro y Préstamo: literal a) RESOLUCIÓN SB No.871/25-06-2014.- La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CONSIDERANDO (1): Que el 9 de mayo de 2014, el señor Elmer Samuel Matute del Cid, Gerente General de la sociedad mercantil SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. DE R.L., presentó solicitud de inscripción en el Registro de Auditores Externos RAE, en categoría "D". CONSIDERANDO (2): Que el dictamen técnico emitido por la Superintendencia de Bancos, Financieras y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, entre otros establece que de conformidad al análisis realizado y en aplicación de la metodología de evaluación contenida en las "Normas para el Registro y Contratación del Trabajo de los Auditores Externos", se concluye que la sociedad mercantil SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. DE R.L., cumple con los requisitos para su inscripción como firma auditora en categoría "D" y que la calificación obtenida por la referida Sociedad Mercantil es de setenta y nueve por ciento (79%), porcentaje superior al mínimo requerido, para la inscripción de Firmas de Auditoría Externa en categoría "D". CONSIDERANDO (3): Que en cumplimiento al Artículo 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se solicitó el dictamen de la Dirección de Asesoría Legal el cual en su parte conducente señala que es del parecer que se declare con lugar la solicitud de inscripción en el Registro de Auditores Externos en categoría "D", presentada por el señor Elmer Samuel Matute del Cid, en su condición de Gerente General de la sociedad mercantil "SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. DE R.L.", en virtud que conforme el dictamen técnico emitido por la Superintendencia de Bancos, Financieras y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, la referida Sociedad reúne los requisitos establecidos en las Normas para el Registro y Contratación del Trabajo de los Auditores Externos. CONSIDERANDO (4): Que con fundamento en los dictámenes de la Superintendencia de Bancos, Financieras y Asociaciones de Ahorro y Préstamo y de la Dirección de Asesoría Legal, es procedente declarar con lugar la solicitud de que se ha hecho mérito. POR TANTO: En uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los artículos 80 y 90 de la Constitución de la República; 8 y 13, numeral 4) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 72 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 4, 5, 6 y 7 de la Resolución SB No.392/03-03-2011 "Normas para el Registro y Contratación del Trabajo de los Auditores Externos"; RESUELVE: 1. Declarar con lugar la solicitud de inscripción presentada por categoría "D" la sociedad mercantil SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. DE R.L., ya que de conformidad al análisis a la documentación presentada y en aplicación de la metodología de evaluación contenida en las Normas para el Registro y Contratación del Trabajo de los Auditores Externos, se determinó que dicha Firma reúne las condiciones y cumple con los requisitos para ser inscrita en forma indefinida bajo la referida categoría "D", la cual queda sujeta a los siguientes términos: Categoría Asignada: "D". Trabajos Autorizados: Grandes Deudores Comerciales de las Instituciones Supervisadas por la Comisión. Obligaciones: Cumplir con lo establecido en la Resolución SB No.392/03-03-2011. 2. La sociedad mercantil SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. DE R.L., en el desarrollo de sus labores deberá asumir la responsabilidad profesional, observando en cada una de ellas, el más alto nivel de ética y capacidad técnica. La Comisión se reserva el derecho de revisar estos extremos y aplicar en su caso las acciones legales que correspondan. 3. SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. DE R.L. debe actualizar los cambios significativos ocurridos en su estructura, organización, en el personal profesional u otros, adjuntando la documentación pertinente para mantener actualizado el expediente de registro en enero de cada año. De no tener cambios importantes, en ese mismo mes, deberá comunicar dicha situación a esta Comisión. 4. Notificar lo resuelto en legal y debida forma al Representante Legal de la sociedad mercantil SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. DE R.L., para los efectos



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

legales correspondientes. **5.** La presente Resolución es de ejecución inmediata. ... Queda aprobada por unanimidad. ... **F) ETHEL DERAS ENAMORADO**, Presidenta; **JOSÉ ADONIS LAVAIRE FUENTES**, Comisionado Propietario; **JORGE A. FLORES**, Comisionado Suplente; **MAURA JAQUELINE PORTILLO G.**, Secretaria General".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en la misma fecha de su firma electrónica cuyos efectos jurídicos se encuentran consignados en el Artículo 51, párrafo primero de la Ley del Sistema Financiero.

Signatory: Firma Segura CNBS Time: 30/06/2014, 13:33:10

MAURA JAQUELINE PORTILLO G.

Secretaria General

El presente ejemplar es una impresión de documento firmado electrónicamente de conformidad a la normativa vigente sobre Infraestructura de Firma Electrónica de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.